

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Reivindicatorio

Demandante: Sociedad Hoyos Vallejo S.A

Demandado: Rosa María Olaya Zarabanda y otros

Rad. 2006-00068-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el escrito presentado por la Agencia Nacional de Tierras.

Conforme al escrito que antecede requiérase a la Dirección de asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras para que informe las resultas del requerimiento No 20211030150293, concediéndosele el término de tres (3) días, contados a partir del día siguiente de recibida la correspondiente comunicación. Oficiese.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1090

Feriado. 10/9/21

Secretaría